

HIROCORP S.A.

Guayaquil, 5 de noviembre del 2008.

Señor
OLMEDO ANIBAL PORTOCARRERO GARCIA
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Cúmpleme llevar a su conocimiento que la sociedad denominada **HIROCORP S.A.** en Junta General Extraordinaria de accionistas celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de designarlo **GERENTE GENERAL** de la compañía, por el lapso de **CINCO AÑOS** contados a partir de la inscripción de este nombramiento en el Registro Mercantil.

En el ejercicio de sus funciones Usted ejerce la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía, en forma individual, Tendrá las más amplias facultades administrativas y podrá celebrar toda clase de gestiones, actos y contratos y demás deberes, atribuciones y limitaciones que le sean inherentes a su cargo de conformidad con el artículo **Vigésimo Cuarto, literal a.-** de los Estatutos Sociales de la Compañía y que consta en la Escritura Pública de Constitución autorizada por la Notaria Décima Sexta del Cantón Guayaquil, Dr. Rodolfo Pérez Pimentel, el 03 de Octubre del 2008 Inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil el 31 de octubre del 2008.

Atentamente,


ANA PÉREZ LANDIN
SECRETARÍA AD-HOC DE LA JUNTA


LO ENMIENDADO VALE:-
LO CERTIFICO.-

Declaro que acepto el cargo de **GERENTE GENERAL** de la compañía **HIROCORP S.A.** que antecede y que me he posesionado en esta fecha. - Guayaquil, 5 de noviembre del 2008.


OLMEDO ANIBAL PORTOCARRERO GARCIA
GERENTE GENERAL
c.c..080047551-9
Nacionalidad: Ecuatoriana.

NUMERO DE REPERTORIO: 60.566 ✓
FECHA DE REPERTORIO: 06/Nov/2008
HORA DE REPERTORIO: 13:33

LA REGISTRADORA MERCANTIL DEL CANTON/GUAYAQUIL
Certifica: que con fecha seis de Noviembre del dos mil ocho/ queda
inscrito el Nombramiento de Gerente General, de la Compañía
HIROCORP S.A., a favor de OLMEDO ANIBAL
PORTOCARRERO GARCIA, a foja 138.470, Registro Mercantil
número 24.096. ✓

ORDEN: 60566



9.30
REVISADO POR:
[Signature]



[Handwritten signature]

AB. ZOILA CEDEÑO CELLAN
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADA